

| | | | |
|--|---|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS | Código: GI-FR-020 |  SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 01 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 13/10/2022 | |

| CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES SESIÓN ORDINARIA No.018 FECHA (26/09/2024) | | |
|---|-----------------------------------|---|
| Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA | | |
| Motivo y/o Evento: SESIÓN ORDINARIA | | Hora de Inicio: 10:34 a.m. |
| Lugar: Sede La Candelaria, Calle 12B No. 4-68, Biblioteca (entrada por la calle 12 frente a la biblioteca Luis Ángel Arango) | | Hora de finalización: 12:18. m. |
| Miembros | Nombre | Cargo |
| | WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS | Decano |
| | JULIO CESAR RAMOS FERNÁNDEZ | Coordinador Unidad Investigaciones |
| | FAVIO LÓPEZ BOTIA | Coordinador Unidad Extensión |
| | MARISOL OCAMPO CIFUENTES | Rep. Coordinadores Pregrado |
| | JOSE LUIS ZAMORA ALVARADO | Representante Estudiantil (principal) |
| | ANDRÉS FELIPE GUERRA RODRIGUEZ | Representante Estudiantil (suplente) |
| | HENRY MAURICIO ORTÍZ SALAMANCA | Representante docentes (principal) |
| YOLIMA ALVAREZ POLO | Representante docentes (suplente) | |
| Invitados | VERONICA CIFUENTES VARGAS | Coordinadora Comité de Currículo y Calidad Facultad |
| | JOHN ALEXANDER CÁRDENAS DIMAS | Abogado CPS |
| Secretaria Consejo | MARIA CONSTANZA JIMÉNEZ VARGAS | Secretaria Académica |
| Elaboró: secretaria Consejo de Facultad | | |

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum
2. Lectura y consideraciones al orden del día
3. Aprobación acta 014,015 y 016
4. Informe señor Decano
 - Presentación PEF
 - Situación actual de la Universidad
 - Semana de la Ciencia
 - Foro Nacional de Ciencia
 - Jóvenes a la "E"
 - Admisiones 2025-1
 - Presentación y socialización Resolución de Rectoría 322 del 13 de agosto de 2024

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

| | | | |
|--|---|------------------------------------|--|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS | Código: GI-FR-020 |  SIGUD Sistema Integrado de Gestión |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 01 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 13/10/2022 | |

- Pares evaluadores concurso docente.
- 5. Investigación
 - Aval convocatoria
- 6. Recursos de reposición y apelación pérdida calidad de estudiante 2024-1
- 7. Solicitud aval académico asistencia a evento académico
- 8. Reporte de asistencias estudiantes nuevos 2024-3
- 9. Casos programas
 - Cancelación extemporánea de semestre 2024-3 (retiro voluntario)
 - Marcela Sánchez Moncada, código 20232109022
 - Brandon Steven Rondón Castillo, código 20202109032
 - Cancelación extemporánea de espacios académicos
 - Angela María Cabuya Lamprea, código 20172140007.
 - Valeria Arce Baquero, código 20241109010.
 - Laura Yeraldin Herrera Martínez, código 20212107011.
 - Solicitud del programa académico de Física sobre criterios definidos por el Consejo de Facultad para la asignación de cupos a los estudiantes que buscan aplicar a las convocatorias de movilidad.
 - Postulación distinción “Enrique Forero González”: Luis Camilo Jiménez del programa académico de Física
- 10. Informativos
 - Retiro definitivo

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de Quórum

Verificada la asistencia de los consejeros de Facultad, se establece que existe QUORUM decisorio; se inicia la sesión ordinaria número 018.

2. Lectura y consideraciones al orden del día

Una vez leído el orden del día, los consejeros deciden retirar el punto diez; ya que por el momento ningún programa ha aceptado la participación, se avalan los demás puntos propuestos.

3. Aprobación actas 014,015 y 016

Se da plazo para revisión, observaciones y comentarios hasta el lunes 7 de octubre, el martes 8 se pasarán para revisión y firma del señor Decano y posteriormente se publicarán en la página de la Facultad.

4. Informe señor Decano

- Presentación PEF

El señor Decano invita a la coordinadora del Comité de Currículo de Facultad para exponer a los señores consejeros el proceso de elaboración del documento Proyecto Educativo de Facultad PEF con el fin de definir un cronograma de trabajo, recibir observaciones y comentarios al documento inicial que ha elaborado el comité.

En ese orden de ideas el Consejo de Facultad, una vez escuchada la presentación sobre el Proyecto Educativo de Facultad PEF, determino definir las siguientes fechas de entrega de este así:

| Fecha | Entregable | Responsable del envío | Responsable de recibido | Medio de entrega |
|------------------------|---------------|-------------------------------|-------------------------|--|
| Lunes 30 de septiembre | Documento PEF | Comité de Currículo y Calidad | Secretaría académica | seccienciasmatynat@udistrital.edu.co |

| | | | |
|--|---|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS | Código: GI-FR-020 |  SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 01 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 13/10/2022 | |

| | | | | |
|-------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|--|
| Lunes 30 de septiembre | Documento PEF | Secretaría académica | Consejeros de Facultad | Correo electrónico consejeros |
| Martes 1 de octubre al 7 de octubre | Observaciones y comentarios | Consejeros de Facultad | Comité de Currículo y Calidad | comitecurriculofmc@udistrital.edu.co |
| Miércoles 9 de octubre | Documento con observaciones incluidas | Comité de Currículo y Calidad | Secretaría académica | seccienciasmatynat@udistrital.edu.co |

Se remite oficio SECACMN-RD-273-2024 a la coordinación del Comité de Currículo y Calidad.

- Situación actual de la Universidad

El señor Decano manifiesta que teniendo en cuenta que existe la posibilidad que los estudiantes se declaren en paro, la directriz es esperar a la decisión que tome la asamblea estudiantil el próximo jueves tres de octubre; sin embargo, por el momento se han suspendido las prácticas académicas y evaluaciones, y se mantienen las clases y los eventos académicos programados.

- Semana de la Ciencia

El señor Decano hace extensiva la invitación a la semana de la ciencia, que se llevará a cabo a partir del lunes siete de octubre y hasta el once, en la sede Aduanilla de Paiba.

- Foro Retos del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

La representación estudiantil hace extensiva la invitación al evento Foro Retos del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación “abriendo nuevos caminos para el desarrollo tecnocientífico” a desarrollarse el próximo miércoles dos de octubre en la sede de Aduanilla de Paiba, en colaboración con la Asociación de Trabajadores del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (ASOMINCIENCIAS).

La importancia del evento radica en la necesidad de entablar diálogos entre los actores del sistema, la sociedad, la academia y el gobierno sobre las problemáticas, la gobernanza, el direccionamiento estratégico y territorialización que permita encontrar soluciones a las problemáticas que se presentan actualmente en esta materia.

- Admisiones 2025-1 y Jóvenes a la E

El señor Decano informa que ya se encuentran habilitadas las inscripciones para el período académico 2025-1, hasta el próximo 17 de noviembre, se incluirán admisiones para la convocatoria jóvenes a la E.

Así mismo expresa que desde la unidad de extensión de la Facultad se logró concertar con la caja de compensación compensar una campaña publicitaria, para difundir las fechas de admisiones de los programas de toda la Universidad, a todos sus afiliados.

- Presentación y socialización Resolución de Rectoría 322 del 13 de agosto de 2024

Se informa a los señores consejeros sobre la remisión por parte de la oficina de docencia de la Resolución de Rectoría 322 del 13 de agosto de 2024 “Por la cual se implementa el Reglamento Interno del Comité de Personal Docente y Asignación de Puntaje de la UD”. Se determina remitir dicha resolución a las coordinaciones de los programas académicos para su respectiva socialización con los docentes de planta.

- Pares evaluadores concurso docente

| | | | |
|--|---|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS | Código: GI-FR-020 |  Sistema Integrado de Gestión |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 01 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 13/10/2022 | |

El señor Decano informa que en el momento se encuentra pendiente completar la documentación de un par evaluador del perfil correspondiente al concurso número 2024DOC0010069 del programa académico de Biología y del programa académico de física del concurso número 2024DOC0010069 el 2024DOC0010067.

5. Investigación

- Aval Convocatoria Proyectos de Investigación, Investigación-Creación e Innovación

El coordinador de la Unidad de Investigación expone la solicitud para aval a la apertura de convocatoria de proyectos de investigación, investigación-creación e innovación con recursos en especie de docentes nombrados en periodo de prueba dentro de la planta docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas adscritos a la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales, puntualmente relacionado con la posesión del docente Oscar Javier Mahecha Jiménez, del programa académico de Biología, posesionado el día 31 de Julio del 2024.

Por lo anterior el Consejo de Facultad determinó, avalar la solicitud y continuar el trámite correspondiente de conformidad a lo establecido en la normatividad vigente, se oficia a la Unidad de Investigación mediante SECACMN-RD-267-2024.

6. Recursos de reposición y apelación pérdida calidad de estudiante 2024-1

La secretaria académica expone los recursos de reposición, reposición con subsidio de apelación y apelación a la resolución 013 del Consejo de Facultad, presentados por los siguientes estudiantes:

| BIOLOGÍA | | | | | |
|-------------|-------------|------------|------------------------------|----------------------|---|
| No. | CÓDIGO | DOCUMENTO | APELLIDOS Y NOMBRES | Recurso entablado | Análisis y comparación recurso de reposición SA |
| 1 | 20222109100 | 1015992586 | CUENCA RODRIGUEZ MARIA ANGEL | Reposición-Apelación | Realizando el cruce de información y la trazabilidad de correos, se valida la información académica y concuerda con los soportes presentados por el estudiante; así como lo manifestado por el programa. NO PROCEDE la exclusión de la estudiante de la Resolución 013 |
| 2 | 20231109044 | 1013107679 | NOGUERA RUIZ JUAN ESTEBAN | Reposición-Apelación | Realizando el cruce de información y la trazabilidad de correos, se observa que el estudiante desde el momento que evidencia que se encuentra en estado pérdida calidad intenta subsanar la situación; sin embargo, debe espera a ser notificado de la Res 013 y posteriormente entabla en los tiempos estipulados el recurso de reposición al CF. Se valida la información académica y concuerda con los soportes presentados por el estudiante; así como lo manifestado por el programa. NO PROCEDE presentarse como estudiante nuevo |
| FÍSICA | | | | | |
| 3 | 20232107038 | 1013096600 | RIOS ANTOLINEZ MIGUEL ANGEL | Apelación | Realizando el cruce de información y la trazabilidad de correos, se valida la información académica y concuerda con los soportes presentados por el estudiante; así como lo manifestado por el programa. NO PROCEDE la exclusión del estudiante de la Resolución 013 y recomendarle presentarse como estudiante nuevo |
| MATEMÁTICAS | | | | | |

| | | | |
|--|---|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS | Código: GI-FR-020 |  SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 01 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 13/10/2022 | |

| | | | | | |
|----------------|-------------|------------|--|------------|---|
| 4 | 20142167116 | 1016102053 | GARCIA SANCHEZ MARITZA LIZETH | Reposición | Realizando el cruce de información y la trazabilidad de correos, se evidencia que inicialmente hay una confusión en el estado "ACTIVO" que registra el sistema cuando se ingresa a este, ya que indica que el usuario se encuentra activo en el sistema, lo cual no quiere decir que este activo en el programa; por lo anterior la estudiante no evidenció que se encontraba en PCE y canceló el valor de la matrícula del período académico 2024-3; posteriormente se notificó a la estudiante de la Res 013 y ella entabla en los tiempos estipulados el recurso de reposición al CF. Se valida la información académica y concuerda con los soportes presentados por la estudiante; así como lo manifestado por el programa. Se recomienda excluir a la estudiante de la Resolución 013, en atención al avance que tiene del plan de estudios, siempre y cuando se comprometa a terminarlo y a graduarse a más tardar en la primera ceremonia de grados del período académico 2025-1. PROCEDE |
| QUÍMICA | | | | | |
| 5 | 20231108034 | 1019762360 | GONZÁLEZ PONTÓN JUAN CARLOS | Apelación | Realizando el cruce de información y la trazabilidad de correos, se valida la información académica y concuerda con los soportes presentados por el estudiante; así como lo manifestado por el programa. NO PROCEDE la exclusión del estudiante de la Resolución 013 |

El Consejo de Facultad, una vez revisados los casos determinó, remitir por competencia al consejo académico los recursos de apelación de Ríos Antolínez Miguel Ángel y González Pontón Juan Carlos, para los casos de Cuenca Rodríguez María Ángel y Noguera Ruiz Juan Esteban no aceptar la reposición y remitir al consejo académico la apelación una vez sean notificados de las resoluciones 015 y 016 del Consejo de Facultad y aceptar el recurso de reposición entablado por la señorita García Sánchez Maritza Lizeth, expedir la Resolución 014 para realizar la respectiva notificación a la interesada.

7. Solicitud aval académico asistencia a evento

La coordinadora del comité de Currículo y Calidad de la Facultad solicita aval para participar en el II Congreso Internacional Empleabilidad y Mercado que se llevará a cabo en la Universidad de Antioquia del 16 al 18 de octubre en la ciudad de Medellín.

De acuerdo con lo anterior el Consejo de Facultad, una vez revisada la solicitud, determinó dar AVAL para la participación de la docente en mención, por lo anterior se remite oficio SECACMN-RD-274-2024 a la Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales con copia a la coordinación del comité de currículo para que se continúe con el trámite correspondiente.

8. Reporte de asistencias estudiantes nuevos 2024-3

La secretaría académica, en concordancia con la información solicitada, mediante oficio SECACMN-RD-240-2024 (Acta 015) y remitida por los programas académicos llama la atención sobre el seguimiento que se debe hacer desde a las asistencias de los estudiantes de primeros semestres; ya que se están presentando diferencias entre el número de admitidos, estudiantes matriculados y estudiantes que están asistiendo.

9. Casos programas

- Cancelación extemporánea de semestre 2024-3 (retiro voluntario)

| | | | |
|--|---|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS | Código: GI-FR-020 |  SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 01 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 13/10/2022 | |

La secretaria académica presenta las solicitudes de retiro voluntario remitidas por el programa académico de Biología:

- Marcela Sánchez Moncada, código 20232109022, por dificultades personales por fallecimiento de familiar. Aval consejo curricular de Biología.
- Brandon Steven Rondón Castillo, código 20202109032, motivos incapacidad por cirugía, aval consejo curricular de Biología.

Revisados y analizados los casos de los estudiantes, el Consejo de Facultad, determinó **APROBAR** el retiro voluntario por primera vez para cada uno de los estudiantes, quienes tienen hasta un año para solicitar el reingreso de lo contrario perderán la calidad de estudiante, de conformidad a lo establecido en el Acuerdo 04 de 2011. Se remite oficio SECACMN-RD-268-2024 al coordinador del programa académico de Biología con el fin que ejecute la presente decisión del Consejo de Facultad, deje constancia de esta en el histórico (HV) de los estudiantes, les informe y haga las respectivas actualizaciones del estado en el sistema de gestión académica.

- Cancelación extemporánea de espacios académicos

La secretaría académica expone los dos casos remitidos por el programa académico de Biología:

- Angela María Cabuya Lamprea, código 20172140007, quien solicita aval para la cancelación de los espacios académicos de: Biofísica II, Cálculo y Análisis químico, ya que por motivos laborales no puede continuar viéndolas; el consejo curricular de Biología no aprueba la solicitud

Una vez revisada y analizada la solicitud de cancelación extemporánea, el Consejo de Facultad, determinó ratificar la decisión tomada por el Consejo Curricular del programa y no **APROBAR** dicha solicitud. Se remite SECACMN-RD-269-2024 a la coordinación del programa académico de Biología para que informe a la estudiante.

- Valeria Arce Baquero, código 20241109010, quien solicita por motivos de salud y con aval del consejo curricular de Biología, la cancelación del espacio académico Cálculo.

El Consejo de Facultad, una vez revisada y analizada la solicitud de cancelación extemporánea del espacio académico determinó, **APROBARLA**, recalando la importancia que la estudiante, considerando su estado de salud, atienda las recomendaciones del profesor consejero, del Programa Académico y del Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional – CADEP Acacia, con el fin que tenga una carga académica que contribuya a mantenerse en condiciones buenas de salud. Se oficia mediante SECACMN-RD-271-2024.

Así mismo, se expone el caso de la estudiante del programa académico de física:

- Laura Yeraldin Herrera Martínez, código 20212107011, quien solicita la cancelación del espacio académico de Mecánica Analítica por problemas de salud mental que le han ocasionado sobrecarga académica, el consejo curricular de Física da su aval a la solicitud.

Por lo anterior el Consejo de Facultad, una vez revisado y analizado el caso de cancelación extemporánea determinó, **APROBAR** la solicitud de la estudiante, remitiendo a la coordinación del programa el oficio SECACMN-RD-270-2024 para que a su vez informe a la estudiante y se hagan las actualizaciones del sistema.

- Solicitud del programa académico de Física, sobre cuáles son los criterios definidos por el Consejo de Facultad para la asignación de cupos a los estudiantes que buscan aplicar a las convocatorias de movilidad.

| | | | |
|--|---|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS | Código: GI-FR-020 |  SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
| | Macroproceso: Direccionamiento Estratégico | Versión: 01 | |
| | Proceso: Gestión Integrada | Fecha de Aprobación: 13/10/2022 | |

El Consejo de Facultad, revisó la inquietud sobre los criterios establecidos por el Consejo de Facultad para la asignación de cupos a los estudiantes que buscan aplicar a las convocatorias de movilidad, determinó, que este proceso no es competencia del Consejo de Facultad; ya que las convocatorias de movilidad entrante y saliente corresponden a la Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (URELINTER). Por lo anterior se sugiere que se comuniquen con esta unidad y revisen la normatividad vigente. Se remite al coordinador del programa académico de Física el oficio SECACMN-RD-275-2024.

- Postulación distinción “Enrique Forero González”: Luis Camilo Jiménez del programa académico de Física

El Consejo de Facultad, ante la necesidad de reglamentar la Resolución del Consejo de Facultad 014 del 16 de noviembre de 2023, Distinción “Enrique Forero González”, determinó establecer una comisión conformada por el consejero Henry Mauricio Ortiz Salamanca, representante docentes principal, Yolima Álvarez Polo, representante docentes suplente, Marisol Ocampo Cifuentes, representante coordinadores de programas de pregrado, José Luis Zamora Álvaro, representante estudiantil principal, ANDRES FELIPE GUERRA RODRÍGUEZ Representante Estudiantil suplente. En atención a qué se requiere definir los criterios para la postulación, designación y posterior mención.

10. Informativos

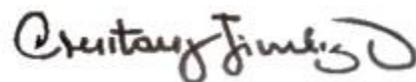
- Retiro definitivo

El Consejo de Facultad, una vez revisado el siguiente caso, se da por enterado y solicita al programa académico continuar con los trámites correspondientes; dejando constancia en el histórico (HV) del estudiante, informándole y haciendo la respectiva actualización del estado en el sistema de gestión académica. Se remite oficio SECACMN-RD-272-2024 a la coordinación programa académico de Biología.

| ITEM | Código estudiante | Proyecto | Estudiante | Fecha de solicitud | Solicitud |
|------|-------------------|----------|------------------------------|--------------------|--|
| 1 | 20242109101 | Biología | David Felipe Reyes Gutiérrez | 24 de septiembre | Retiro Definitivo sobrecarga académica por estar cursando dos carreras |

Finaliza la sesión siendo las 12:18. m.

La presente acta es aprobada en la sesión No. 019 del 17 de octubre de 2024.



WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS

MARIA CONSTANZA JIMENEZ VARGAS

Presidente

Secretaría Técnica